

Xalapa, Veracruz a 15 de septiembre 2021
No. 99

Conmemora TEV el 211 aniversario del Grito de Independencia de México

- **Instituciones sólidas y confiables que nos permiten garantizar la voluntad ciudadana**

Durante el acto cívico de Honores a la Bandera para conmemorar el inicio de la Independencia de México y Grito de Dolores, la Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Claudia Díaz Tablada, enfatizó “para los órganos jurisdiccionales como el que conformamos, es de suma importancia resaltar los valores cívicos que, como personas al servicio del estado, debemos respetar y honrar”.

Por ello, en el marco del 211 aniversario del “Grito de Dolores” del héroe Miguel Hidalgo y Costilla, y de todos aquellos hombres y mujeres insurgentes que lucharon para desterrar la esclavitud y la desigualdad en nuestra patria, Claudia Díaz Tablada reiteró el compromiso del TEV ante la sociedad “memoramos su ejemplo para seguir construyendo la vida democrática del Estado, y del país entero, con la fortuna de que en la actualidad, contamos con mecanismos e instituciones sólidas y confiables que nos permiten garantizar la voluntad ciudadana; prueba de ello, fueron las pasadas elecciones, en las que imperó la igualdad, la libertad de elección, la legalidad y la civilidad”.

En el acto cívico participaron la Magistrada Tania Celina Vásquez Muñoz y el Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar, además del personal directivo, respetando desde luego la sana distancia y demás medidas sanitarias necesarias en virtud de la contingencia sanitaria imperante por el riesgo de propagación del virus COVID-19.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

www.teever.gob.mx